

RIO GALLEGOS, 26 JUN 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.541/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 008/09 se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Algebra - Orientación Algebra Básica - Asignatura Matemática Discreta;

QUE mediante Disposición N° 218/09 se designa como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluará los antecedentes de los postulantes inscriptos a la Mg. María Laura IVANISSEVICH, a la Lic. Paula MILLADO y al Ing°. Jorge LESCANO en carácter de titulares y a la Mg. Dora MAGLIONE como suplente;

QUE por Nota N° 313/09 el Area Administración de Personal informa que recepcionó las inscripciones de las Prof. Soledad BOGGIO y María José AYALA REINOSO;

QUE a fs. 17 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc mencionada precedentemente en la cual consta que las postulantes inscriptas para ocupar el cargo en cuestión, no se presentaron a la instancia de la entrevista y desarrollo de clase, fijada para el día 16 de Junio de 2009, no pudiéndose, en consecuencia, establecer el Orden de Mérito correspondiente;

QUE mediante Nota N° 296/09 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita se declare desierto el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Algebra - Orientación Algebra Básica - Asignatura Matemática Discreta autorizado por Acuerdo N° 008/09, se autorice la realización de un nuevo llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Algebra - Orientación Algebra Básica - Asignatura Matemática Discreta, dejándose establecido que actuará en la evaluación de antecedentes de los postulantes inscriptos la Comisión Ad-Hoc designada por Disposición N° 218/09;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:**

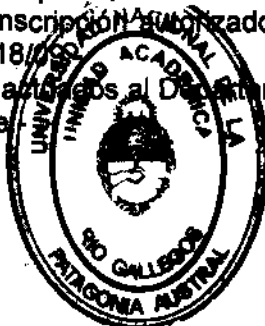
ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Algebra - Orientación Algebra Básica - Asignatura Matemática Discreta autorizado mediante Acuerdo N° 008/09.-

ARTICULO 2°.- AUTORIZAR la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo interino Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Simple - Area Algebra - Orientación Algebra Básica - Asignatura Matemática Discreta.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que actuará en la evaluación de antecedentes de los postulantes inscriptos en el llamado a inscripción autorizado en el artículo anterior la Comisión Ad-Hoc designada por Disposición N° 218/09

ARTÍCULO 4°.- REMITIR los presentes autos al Departamento Ciencias Exactas y Naturales para la continuidad del trámite pertinente

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

389